



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A.
"PETROSHYRIS"

En la ciudad de Quito, hoy Miércoles 19 de abril de 2017, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. América N37-17 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, siendo las quince horas cinco minutos, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Petróleos de los Shyrís S.A., "PETROSHYRIS", con la asistencia del 68,00 % del capital social que es de cuatrocientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América. Se toma lista de asistencia para verificar los concurrentes a la Junta.

Se han incorporado nuevos accionistas por lo cual el quórum de instalación es del 77,06%

Preside la Junta la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro, en su calidad de Presidenta del Directorio; y actúa como Secretaria, la Gerente General, Lcda. Diana Landázuri Heredia.

La señora Presidenta da la cordial bienvenida a los accionistas presentes, así como también al Ing. Luis Almeida, Comisario Principal de la Compañía y a la Dra. Marisela Suárez, Auditora Externa de la Compañía.

La Señora Presidenta dispone a Secretaria dar lectura a la convocatoria, por lo que procede y lee: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A. "PETROSHYRIS" En cumplimiento con los artículos 236 de la Ley de Compañías y 20 del Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de Petróleos de los Shyrís S.A. PETROSHYRIS, de manera especial al Ing. Luis Almeida, Comisario de la Compañía y a la Dra. Marisela Suárez, Auditora Externa de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 19 de abril de 2017, a las 15h00 en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. América N37-17 y Av. Naciones Unidas, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del Informe de la Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y Resolución del mismo.
3. Conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocimiento y Resolución del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
6. Conocimiento y Resolución acerca de la propuesta sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2016.
7. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios. Se informa a los accionistas que la documentación correspondiente se encuentra a disposición en las oficinas de la empresa.

Sra. Greta María del Pilar Coba Chamorro. PRESIDENTA

Esta convocatoria se publicó el día lunes 10 de abril de 2017, en el diario La Hora de la ciudad de Quito, y se agrega a los expedientes como documento habilitante de la presente acta.

La Señora Presidenta pone a consideración de la Sala el Orden del Día, el que es aprobado por unanimidad, y de inmediato se inicia su tratamiento:

En este momento, la Junta resuelve nombrar escrutadores designación que recae en los señores Giovanni Fierro y al Econ. Fabián Vinueza, quien representa a la accionista Miriam Coba Chamorro. La Junta continúa con el tratamiento del orden del día.

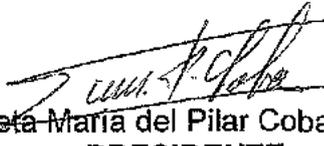
1. **Conocimiento del Informe de la Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-** La Señora Presidenta da lectura al informe. Una vez concluida la lectura, informa a la Junta que solamente se da por conocido. Los presentes dan por conocido el informe con aplausos, contando con el quórum de 81.671%, equivalente al 100% de los asistentes, de acuerdo con lo indicado por los señores escrutadores.
2. **Conocimiento del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y Resolución del mismo.-** La Gerente General procede a dar lectura a su informe. Dentro del análisis realizado al informe, la Junta autoriza a la administración la venta de los vehículos Freightliner 2009 y Scania 2011, para reemplazarlos con vehículos de menor capacidad que permitan cubrir la demanda de trabajo de la compañía. A continuación el Ing. Luis Gordillo mociona que se apruebe el informe de Gerencia General y se procede a tomar votación. La Junta Resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia General con el 83.168% del Capital Social, según el informe de los señores escrutadores.



3. **Conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-** El Ing. Luis Almeida, Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2016. Se indica a los señores accionistas que este punto del orden del día es únicamente informativo y no requiere aprobación. Los escrutadores verifican la votación indicando que el quórum al momento es del 83,418% del capital social. La Junta da por conocido el informe con votación unánime y aplauso.
4. **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-** La Auditora Externa Dra. Marisela Suárez toma la palabra y procede a dar lectura al informe, el cual la Junta lo considera conocido con igual votación que la del punto anterior de acuerdo a lo informado por los señores escrutadores.
5. **Conocimiento y Resolución del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2016 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.-** Toma la palabra el Contador de la Compañía, Lcdo. Medardo Villacís y da lectura a los informes correspondientes. Concluida la lectura y luego de algunas deliberaciones la Junta los aprueba por unanimidad y se procede a tomar votación. De acuerdo con el informe de escrutinio, el resultado de la votación, con la abstención de los administradores, es de 64.268%
6. **Conocimiento y Resolución acerca de la propuesta sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2016.-** La propuesta de la administración es que se reparta los USD 93.090,96 correspondientes al 100% de las utilidades a repartir, sometido a votación, es aprobada por unanimidad, con el 83,418% del capital social, correspondiente al 100% de los presentes.
7. **Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.-** La Gerente General pone en conocimiento de la Junta las propuestas recibidas. Analizadas las propuestas, la Junta por unanimidad designa a la compañía ADVISORS como Comisario para el ejercicio económico 2017, fijando sus honorarios en USD 650,00 más IVA.
8. **Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.-** La Gerente General da lectura a las propuestas recibidas, luego de lo cual la Junta decide por unanimidad designar a la compañía ARISTEA como Auditora del Ejercicio Económico 2017, fijando sus honorarios en USD 4.200,00 más IVA.

Habiendo sido tratados todos los puntos que constan en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Siendo las 17h52 pm, la Presidenta da por terminada la Junta.



Sra. Greta María del Pilar Coba Chamorro
PRESIDENTE



Sra. Lda. Diana Landázuri Heredia
SECRETARIA